

Jesús Bermejo Tirado

**ARQUEOLOGÍA
BIOPOLÍTICA**

**La sintaxis espacial de la
arquitectura doméstica romana
en la Meseta oriental**

© ARQUEOLOGÍA BIOPOLÍTICA. LA SINTAXIS ESPACIAL DE LA
ARQUITECTURA DOMÉSTICA ROMANA EN LA MESETA ORIENTAL

Esta edición es propiedad de EDICIONES DE LA ERGASTULA y no se puede copiar, fotocopiar, reproducir, traducir o convertir a cualquier medio impreso, electrónico o legible por máquina, enteramente o en parte, sin su previo consentimiento. Cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública o transformación de esta obra solo puede ser realizada con la autorización de sus titulares, salvo excepción prevista por la ley. Dirijase a CEDRO (Centro Español de Derechos Reprográficos, www.cedro.org) si necesita fotocopiar o escanear algún fragmento de esta obra.

Todos los derechos reservados.

© de los textos: Jesús Bermejo Tirado (2014).

© de las ilustraciones: sus autores.

© Ediciones de La Ergástula, S.L.
Calle Béjar 13, local 8
28028 – Madrid
www.laergastula.com

Diseño y maquetación: La Ergástula

I.S.B.N.: 978-84-941796-6-2

Depósito Legal: M-10400-2014

Impresión: Publiceep

Impreso en España – *Printed in Spain.*

ÍNDICE

Agradecimientos	11
Prólogo	13
CAPÍTULO 1. Introducción	15
1. Presentación y objetivos fundamentales	15
2. Aproximación histórico-geográfica al área de estudio	18
2.1. <i>La dominación romana</i>	24
CAPÍTULO 2. El estudio de la unidad doméstica en el mundo romano: Una visión crítica de la historiografía clásica	31
1. El origen historiográfico del modelo ideal de “la casa romana”	33
2. Vitrubio: una teoría arquitectónica normativa	35
3. <i>De Architectura</i> en su contexto cultural	38
4. La vertiente social de la casa vitrubiana	39
CAPÍTULO 3. La génesis del modelo doméstico imperial	43
1. <i>Domus</i> y <i>familia</i> : historia de dos conceptos a través de las fuentes textuales	44
2. <i>Pietas</i> : emociones y obediencia en el seno de la casa	48
3. Lo público y lo privado en el mundo romano	49
3.1. <i>Intimidad</i>	50
3.2. <i>Propiedad</i>	52
4. Ideología y modelos de conducta doméstica	53
4.1. <i>La aplicación de castigos físicos en la domus</i>	54
4.2. <i>Paterfamilias y culto doméstico</i>	55
5. Política social y derecho privado: los orígenes del modelo romano de familia	55
5.1. <i>La noción de patriarcado en el sistema de parentesco romano</i>	56
5.2. <i>Ciudadanía jurídica y control social</i>	58
6. La estrategia social de Augusto: nacimiento de una biopolítica imperial	61
6.1. <i>Legislación referida a la manumisión</i>	62
6.2. <i>Legislación referida al matrimonio de ciudadanos romanos</i>	63
7. El modelo imperial de familia como aparato ideológico de estado	66

CAPÍTULO 4. La recepción del modelo imperial en la Meseta nororiental: la evidencia epigráfica	69
1. ¿Qué sabemos de la estructura familiar prerromana?	69
2. Análisis cuantitativo de las relaciones familiares de época romana a través de las menciones epigráficas	72
3. Cambios en la estructura familiar: implicaciones jurídicas y sociales	77
CAPÍTULO 5. La arquitectura doméstica como fuente para la Historia social	81
1. Espacio arquitectónico y teoría social: de Vitrubio a Lefebvre	81
2. Relaciones de poder y arquitectura residencial	84
3. Sintaxis espacial: una teoría analítica para la arquitectura	85
4. Precedentes en el estudio de la producción espacial doméstica de la Antigüedad clásica	91
CAPÍTULO 6. Análisis sintáctico-espacial: espacio arquitectónico y formas de conducta doméstica	95
1. Selección de casos de estudio	96
2. Presentación de los datos del análisis sintáctico	99
3. Composición y distribución de las unidades domésticas	100
4. Convivencia espacial: integración y simetría	105
5. Arquitectura y control sexual	108
6. Espacio doméstico y <i>performance</i> social	113
7. Leyendo la diversidad de los espacios domésticos en la Meseta oriental romana	116
CAPÍTULO 7. Conclusiones	121
1. La “domesticación imperial”: implantación de una estrategia política de control social	121
2. “Pequeñas tretas para continuar en la brecha”: mecanismos de resistencia al control social	126
3. Evaluando el impacto de la política social romana en la Meseta oriental	128
BIBLIOGRAFÍA	131
ANEXOS (análisis sintáctico-espacial)	167
Anexo I: Planimetrías con indicación de unidades espaciales	167
Anexo II: Gráficos de accesibilidad y mapas axiales	171
Anexo III: Datos índices sintáctico-espaciales	175
ÍNDICE ANALÍTICO	195

PRÓLOGO

Tengo el honor de prologar este libro que lleva por título: *Arqueología biopolítica. La sintaxis espacial de la arquitectura doméstica romana en la Meseta oriental*, que refleja bien los contenidos y planteamientos que desarrolla el autor en la línea de trabajo que se ha marcado en sus estudios sobre el espacio doméstico; respaldados por su excelente tesis doctoral “Arqueología de los espacios domésticos: la Meseta nordeste entre el final de la Edad del Hierro y el Bajo Imperio”.

El autor aborda el tema del espacio doméstico de época imperial romana, desde una perspectiva muy novedosa para el mundo antiguo, como es el concepto de biopolítica, tratado inicialmente por M. Foucault, dando un giro al planteamiento aristotélico y vinculándolo con el surgimiento de los estados modernos. No obstante será G. Agamben quien completará el planteamiento de Foucault para trasladarlo también a los orígenes de la política occidental, abriendo así una nueva perspectiva para la Arqueología, como bien ha sabido entender el autor del libro, que con su aportación no sólo viene a llenar un vacío, sino también a contribuir a la renovación teórica de la Arqueología española.

Se analiza el impacto de los mecanismos biopolíticos del poder, centrando su investigación en el estudio de la arquitectura doméstica del Imperio Romano, en un ámbito provincial que tiene como referencia anterior la cultura celtibérica, destacando el papel que inicialmente juega el principado de Augusto; no sin antes preguntarse ¿es posible registrar la incidencia de estos mecanismos de poder biopolítico en los vestigios materiales del pasado?

La documentación manejada se ha orientado en profundizar en el conocimiento de los mecanismos de coerción social, desarrollados por el estado romano e implantados en el ámbito del área de estudio; así como la evidencia material contenida en la arquitectura doméstica, al ser el marco de la vida cotidiana. Se complementa esta documentación con el análisis del supuesto progreso social y económico que conllevó la implantación del régimen imperial en la zona objeto de estudio.

El estudio de los espacios domésticos se aborda teniendo como referente, no podía ser de otra manera, la obra de Vitrubio, destacando la doble vertiente: social y técnica, de la teoría vitrubiana, explícitamente consignada en la dicotomía: *significantiur|significant*, que el autor traduce atinadamente como signficante y significado. Su análisis es una llamada de atención al modo acrítico con el que muchos investigadores utilizan las citas y referencias contenidas en las fuentes antiguas.

Siguiendo con el análisis heurístico de las fuentes escritas, el autor introduce la revisión de algunos de los componentes tradicionales de la imagen autoritaria del *paterfamilias*, trasladando el peso historiográfico del comportamiento familiar de la *patria potestas* a la *pietas*, en el contexto de relaciones familiares, siguiendo la corriente anglosajona que se apoya en el análisis minucioso de documentación literaria y epigráfica.

Una documentación importante, además de la arquitectura doméstica, procede del análisis cuantitativo de las relaciones familiares de época romana a través de las

menciones epigráficas, revisando todas las inscripciones conocidas entre el siglo I d.C. y principios del siglo IV d. C., obteniendo gran cantidad de información relativa a la implantación de concepciones familiares y domésticas; lo que le sirve para mostrar datos relevantes.

Finalmente, de gran interés es por sus resultados, el análisis sintáctico-espacial (*space syntax*) realizado en una muestra de yacimientos sirve para ilustrar la relación que subyace entre los espacios arquitectónicos y las formas de conducta doméstica. El producto final de todos estos análisis nos sugiere un panorama plural, en el que se intuyen distintas formas de entender el núcleo doméstico. El autor establece una serie de grupos en función del modo en que los datos concretos de cada caso reflejan el impacto de la normativa social romana en el diseño de sus casas. Su análisis nos presenta una gran cantidad información sobre la historia social del periodo desde una perspectiva inédita, no sólo en la historiografía de esta región, sino en el ámbito de la Antigüedad hispanorromana.

Estamos, por lo tanto, ante un libro con un planteamiento novedoso, exhaustivo apoyo documental y completa bibliografía, que muestra por parte de su autor una excelente formación en un amplio marco de técnicas y conocimientos, lo que le augura un prometedor futuro.

Madrid, a 12 de noviembre de 2013

ALFREDO JIMENO MARTÍNEZ
Profesor del Departamento de Prehistoria
de la Universidad Complutense de Madrid

Capítulo 1

INTRODUCCIÓN

1. Presentación y objetivos fundamentales

En los últimos quince años, el debate redundante en torno a la llamada “romanización” ha sufrido un cambio fundamental (vid. Woolf 1998; Alcock 2001; Jiménez Díez 2008: 37-58). De un paradigma basado en el concepto de aculturación, en el que se supone la sustitución del modelo protohistórico por otro romano, hemos pasado a vislumbrar este periodo en un marco mucho más complejo en el que la interacción del estado romano en las diversas realidades locales genera múltiples configuraciones sociales y nuevas formas de identidad cultural.

Esta nueva forma de concebir la romanidad, no como un todo unitario emanado de una autoridad esencial, sino más bien como un conglomerado de nuevos estratos sociales, culturales y políticos, también se apoya en una novedosa concepción del surgimiento del Imperio, entendido como un momento de reconfiguración cultural e ideológica, de “invención de la tradición” en términos historiográficos. Como han recalado varios autores (Syme 1989 [1939]; Zanker 1992; Wallace-Hadrill 2008), el principado de Augusto fue un momento de reelaboración de la *romanitas* en todas sus vertientes: política, social, cultural y, por supuesto, también material. En torno al cambio de Era se produce un complejo proceso dialéctico, de negociación y conflicto, entre las diversas redes de poder del estado romano (administración imperial, provincial y municipal) y las diversas realidades locales (con sus estructuras específicas).

En medio de este océano de relaciones de poder, el éxito de la configuración augustea del nuevo régimen imperial es asombroso. Tanto es así que el principado de Augusto seguirá siendo un referente recurrente, no sólo para las sucesivas dinastías imperiales, sino para un gran número de regímenes políticos de la Historia de Occidente. La clave del proyecto político augusteo seguramente reside en su capacidad para desarrollar una serie de mecanismos de estado para el control de esta tupida y extensa red de relaciones locales.

La Arqueología clásica, sobre todo la tradición de la Europa continental, ha analizado de forma muy detallada algunas de las manifestaciones materiales e ideológicas de estos mecanismos de control imperial en los ámbitos provinciales (p. e. Trillmich y Zanker 1990; Navarro Caballero y Roddaz 2006 con bibliografía). Al mismo tiempo, la

Historiografía de la Antigüedad romana se ha esforzado por definir con precisión algunos otros mecanismos de corte jurídico-político (un ejemplo especialmente recomendable lo encontramos en García Fernández 2001; 2007; 2011). Estas aproximaciones, sin embargo, se han visto restringidas a determinadas manifestaciones epidérmicas o estructurales de los aparatos de poder imperial. Las raíces profundas del incontestable éxito político del principado como régimen de dominación sobre el territorio imperial han de buscarse, no sólo en elementos públicos o excepcionales en la vida de los súbditos (como en festividades, cultos, monumentos cívicos o epígrafes conmemorativos o funerarios), sino más bien en su capacidad para imponerse en ámbitos mucho más cotidianos.

El conocimiento del funcionamiento de estas redes “microfísicas” (y por lo tanto menos evidentes) de poder es fundamental para analizar la implantación del régimen imperial en los territorios dominados por el estado romano. El análisis de los mencionados mecanismos estructurales, que tradicionalmente han estudiado historiadores y arqueólogos de la Antigüedad, no nos permite alcanzar a conocer de qué modo el nuevo régimen pudo imponer la necesidad de hacer las cosas de una manera concreta sin necesidad de recurrir a la fuerza continuamente (Foucault 1984). Esta visión de las relaciones de poder, explicitada por Foucault como una “situación estratégica que se produce en una sociedad particular y que consiste en las múltiples relaciones de fuerza que toman forma y entran en juego en la maquinaria de la producción, de las familias, grupos limitados e instituciones” (Foucault 1976: 94) impregna todos los aspectos de la vida, incluso los puramente biológicos. Pero dicha conceptualización biopolítica del poder en la Antigüedad romana es diferente a cualquiera de las manifestaciones canónicas del poder soberano que la historiografía clásica ha estudiado.

Este vacío en la investigación no debe extrañarnos en modo alguno. En varios de sus escritos, el propio M. Foucault manifestó la idea de que la configuración biopolítica de los regímenes de gobierno está asociada al surgimiento de los estados modernos (Foucault 1991: 95-140, 2006). No en vano su intento de establecer una genealogía del surgimiento de la coerción biopolítica se sitúa precisamente en la Antigüedad clásica (Foucault 1984a, 1984b), lo que implica descartar este periodo de la historia europea como escenario de desarrollo. Por definición el periodo de génesis de un fenómeno es diferente al de su vigencia.

Pero esta aparente incapacidad de los regímenes políticos antiguos para generar mecanismos de coerción biopolítica quedó definitivamente en entredicho tras la reveladora publicación del *Homo sacer* de G. Agamben (2003). Su obra parte de la crítica a la interpretación de la dicotomía aristotélica ζῷη (vida natural; relegada al ámbito privado del οἶκος) y βίος (vida del individuo en un marco social o políticamente cualificada) (*Política* 1252b, 30) basada en la relectura del concepto de *Homo sacer* recogido en el *De verborum significatu* de Sextus Pompeius Festus, así como de otros textos literarios y jurídicos latinos¹. Su interpretación de ésta y otras concepciones jurídico-políticas le

¹ Dionisio de Halicarnaso. *Antigüedades romanas*, II. Gredos (1984) Madrid. 10, 3.